

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., trece de julio de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2022-00414-00

En atención al informe precedente, y a fin de proseguir con el curso de la actuación, se señala nuevamente la hora de las 10:00 am del día 29 de septiembre de 2023, para llevar a cabo la diligencia de INTERROGATORIO DE PARTE CON EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS que deberá absolver SHAFFIA MERCEDES SÁNCHEZ ALI y el representante legal y/o quien haga sus veces de BRIOCOLOMBIA SAS. En la audiencia los citados deberán exhibir los documentos relacionados en la solicitud de prueba anticipada.

Con antelación a la realización de la audiencia se informará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para la evacuación de esta. En consecuencia, una vez notificada la presente decisión, se deberá informar al juzgado el canal digital de notificación de los apoderados y partes, para efecto de proceder con lo indicado en el inciso anterior.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.S.